

7-85-068

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

De conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 101 de la Constitución Política de la República del Ecuador,

A C U E R D A :

Designar a los señores: Doctor Edgar Rivadeneira Orcés; Doctor Vinicio Andrade Alava; y, Doctor José Julio Benítez; Magistrados de la Primera Sala; Doctor Ramón Correa Muñoz; Doctor Martín Manosalvas Vaca; y, Doctor Luis Barrezueta Erazo; Magistrados de la Segunda Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional a los veinte y dos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.

[Signature]
Raúl Baca Carbo,
PRESIDENTE

[Signature]
Francisco Garcés Jaramillo,
SECRETARIO GENERAL